



El Departamento de Matemáticas contempla distintas formas de recuperar esta materia en su programación didáctica:

ALUMNOS	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Todos.	<p>Durante todo el curso, los alumnos recibirán por parte del Jefe de Departamento material que les ayude a preparar las pruebas de recuperación, independientemente de que estos puedan recuperar la materia de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas de 3º de ESO pendiente por otra vía.</p> <p>Se realizarán dos pruebas: una en la segunda evaluación y otra en la tercera; superar la primera supondrá no examinarse en la segunda en relación a todos los contenidos de la materia, sino solo en relación a aquellos que no se contemplaran en la anterior.</p>	Todo el curso.	<p>Los alumnos cuya calificación media en las pruebas sea igual o superior a cinco recuperarán la materia pendiente en convocatoria ordinaria.</p> <p>Aquellos alumnos que no recuperen la materia pendiente en convocatoria ordinaria tendrán la opción de recuperar mediante una prueba global en convocatoria extraordinaria.</p>
Que cursen 4º de ESO.	Aquellos que superen las dos primeras evaluaciones de la materia de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas de 4º de ESO la recuperarán automáticamente.	Las dos primeras evaluaciones.	<p>Se aplicarán los criterios de calificación de las materias respectivas en las que el alumno esté matriculado, y posibiliten la recuperación de la materia pendiente en convocatoria ordinaria. Cuando se trate de las dos primeras evaluaciones, se ponderará según una media aritmética.</p> <p>Aquellos alumnos que no recuperen la materia pendiente en convocatoria ordinaria tendrán la opción de recuperar mediante una prueba global en convocatoria extraordinaria.</p>
	Aquellos que superen la materia de Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas de 4º de ESO la recuperarán automáticamente.	Todo el curso.	